

INFORME DE COMISARIO

Quito, 23 de Enero 2020

Señores Accionistas

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y MAQUINARIA DISPROMAQ S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a Ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de la Compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y MAQUINARIA DISPROMAQ S. A. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2019.

1. El Gerente de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo establecido en el Artículo 279 de la ley de Compañías que dice que es atribución del Comisario velar porque la Administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia el departamento de contabilidad me ha hecho entrega de los balances correspondientes al período fiscal 2019, los que he examinado, de lo que se deduce el presente informe a la Junta de Accionistas.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de Contabilidad aplicando las Normas Internacionales de información Financiera y las demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los Estados Financieros de la Empresa al 31 de Diciembre del 2019 se cuenta con un Activo Total de \$ 305.119.69 (Trescientos cinco mil ciento diecinueve 69/100 Dólares), Un Pasivo Total de \$ 161.428.92 (Ciento sesenta y un mil cuatrocientos veinte y ocho 92/100 Dólares). el Patrimonio es de \$ 143.690.77 (Ciento cuarenta y tres mil seiscientos noventa 77/100 Dólares), la empresa tuvo ingresos por \$ 19.000 (Diecinueve mil Dólares) y gastos por \$ 18.745.33 (Dieciocho mil setecientos cuarenta y cinco 33/100 Dólares).

Esta es parte de la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.

Atentamente,



Johanna Juep Márquez

C.I. 1723928691

COMISARIO